

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 1 de 8

Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 011. Sesión ordinaria

FECHA: 23 de julio de 2020

HORA: 2:00 – 4:00 PM

LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

meet.google.com/cen-wrcs-kwm

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|----------------|--|---------------------------------|
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Cesar Álvarez |
| Arte Dramático | Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático | Angélica Riaño |
| Arte Dramático | Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático | Paola Romero |
| Arte Dramático | Idartes | Diana Beatriz Pescador |
| Arte Dramático | Idartes | Lylyan Rojas |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Mónica Camacho |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Guillermo Forero |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Willi Urrego |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Diego Urriago |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Diego Olaya |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 2 de 8

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--------------------------|
| Consejero nacional de teatro- FUNDACIÓN CULTURAL ACTORES EN ESCENA Manizales. | Leonardo Arias Escobar |
| Consejero nacional de teatro – Teatro La Concha. Cali | Jorge Zabaraín |
| Presidente del Consejo Nacional de Teatro. Corporación Artística Gente de Teatro Cartagena de Indias | William Hurtado Gómez |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|----------------|---|--------------------------|
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | David Bojacá |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 8 consejeros y 2 personas de la Secretaría Técnica.

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

Porcentaje % de Asistencia 90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum y apertura de la reunión
2. Avances y orientaciones sobre el plan nacional de emergencias.
3. Cuál ha sido la articulación del consejo Nacional con los consejos departamentales, con el comité nacional de teatro.
4. Informe sobre el Plan Nacional de Cultura.
5. Cuál es la posición del Consejo Nacional frente a la reactivación del sector y cómo se está articulando con los planteamientos distritales.
6. Articulación y relación con las mesas nacionales que lidera el movimiento teatral
7. Cuál es la relación y articulación con la mesa nacional de circo.
8. Informe general del Consejo Distrital de Arte Dramático
9. Revisión de agendas conjuntas

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 3 de 8

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se inicia con quórum deliberatorio.

2. Avances y orientaciones sobre el plan nacional de emergencias.

Mónica Camacho relata que hace algunos días se invitó a Adela Donadío que habló del Plan nacional de teatro, y del plan nacional de emergencia como parte del mismo. También se está trabajando en el fondo nacional.

Menciona que temas como la supervivencia, la mitigación y la reactivación, los va a abordar William.

Explica que Gina del Ministerio de Cultura mencionó que están estudiando el documento que ellos pasaron y los están considerando para sacarlo por convocatoria. Y siendo optimista, ella cree que en uno o dos meses se dará inicio. Plantea que las cosas están muy difíciles y críticas y que está en riesgo el patrimonio cultural de la nación. Sin embargo, se siguen sacando documento y hablando del fondo nacional, e incluso surgió una organización privada que va a manejar recursos públicos, pero no se entiende de qué manera ni por qué surge esta organización privada.

3.Cuál ha sido la articulación del consejo Nacional con los consejos departamentales, con el comité nacional de teatro.

Leonardo propone que la manera de cohesionar los consejos es hacer una reunión conjunta tipo meet, para hablar sobre todos estos temas. Ellos proponen esta reunión para discutir y sacar un documento grande sobre las exigencias que tiene el sector.

Plantea que el gobierno ha dicho muchos argumentos, pero realmente los recursos normales del sector, el gobierno los está invirtiendo como si fuera plan de emergencia. Por ejemplo, los recursos de la LEP en Caldas los han utilizado para atender las problemáticas coyunturales, y los recursos habituales los han destinado para otras cosas. Plantea que hay que procurar que en esa reunión de verdad se debe hacer un plan de emergencia para decirle al gobierno en qué se debe invertir el recurso, pues todo el mundo habla del plan de emergencia, pero no se sabe en sí cuál es ese plan.

4. Informe sobre el Plan Nacional de Cultura.

William expone que el plan que había fue visionado hasta 2010, eso significa que hemos estado en un plan descontextualizado en los últimos años. El Consejo nacional de cultura que está funcionando como tal desde el año pasado, no es homogéneo, hay también delegados de instituciones, por eso las visiones son muy amplias y diversas. Ha habido diferencias y fricciones, pero se ha tratado de mantener un trabajo en equipo. Todos los consejeros de las áreas artísticas fueron elegidos desde el año pasado, y empezaron a hacer un trabajo con miras al plan nacional, y se dieron cuenta que de las pocas cosas que han funcionado como logros de los artistas, vienen desde el plan nacional

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 4 de 8
anterior. Pero hay aspectos que no se han desarrollado completamente, y hay conciencia de que el país ha cambiado y que hay elementos nuevos como la ley naranja. Entonces uniendo lo mejor del plan anterior con las necesidades actuales, la mayoría estuvo de acuerdo con actualizar el plan, más no con hacer uno nuevo, pues la capacidad que tiene el sistema es cambiar los planes cada 20 años, con revisiones cada 5 años. Cuando empezó la emergencia se estaba apenas trazando una ruta metodológica para determinar los pasos a seguir.

Básicamente lo que se tiene en materia del plan nacional de cultura es una ruta de acción sobre los pasos a seguir. Es necesario abordarlo ahora desde la realidad que se está viviendo.

- Mónica pregunta si sabe sobre la entidad que va a ejecutar el proyecto.

William responde que se trata de una figura tipo fondo mixto nacional para la cultura, que se ampara en la ley general para la cultura. Esto es complejo pues, según la experiencia de Cartagena, se tomarán recursos públicos y los manejará la entidad privada según sus criterios. Pero están esperando respuesta específica sobre cuál será la entidad.

5.Cuál es la posición del Consejo Nacional frente a la reactivación del sector y cómo se está articulando con los planteamientos distritales.

Mónica plantea que la reactivación la ha propuesto el mismo sector a través de mesas y se está a la espera de la respuesta del ministerio. A nivel distrital se han hecho muchísimas acciones en cuanto a debates, solicitudes, etc. Expone que se han dado cuenta de la fragilidad de la política cultural y es necesario replantearla de modo que sea coherente.

Leonardo expone que surgió una mesa nacional de organización que viene trabajando en dos frentes puntuales, la creación de una especie de federación que aglutine gente de teatro de todo el país, y la otra es la elaboración de una encuesta en la que se hace un diagnostico real de la situación actual del teatro en Colombia, se lanzó hace 8 días y ya tiene más de doscientas y pico de respuestas. El 75% son organizaciones y solo la mitad de ellas están constituidas. Esto se está haciendo con el fin de cohesionar y construir alternativas. Se han preguntado por qué las entidades no se están constituyendo legalmente, y es por las trabas que el mismo gobierno ha puesto al respecto.

Mónica expone que se han venido organizando las regionales, por ejemplo, en la región centro oriente donde ha habido avances y reuniones.

Jorge expone que en la región suroccidente se convocó a un grupo de personas para colaborar en la emergencia, ante eso el consejo hizo un comunicado para que se respetara la ley en la que se establece la participación a través de los consejos. Se hicieron entonces reuniones y se han establecido algunas cosas y otras no. Por ejemplo, con respecto al mínimo vital que deben tener los artistas, no se ha logrado definir nada. Las convocatorias no son medida total de cobertura y además han sido aplazadas, y les hace falta celeridad. Se ha cuestionado también las bolsas del departamento a través del plan de regalías, y hay unos presupuestos que se han enfocado en la economía naranja, esto es algo que hay que mirar con lupa, pues parece direccionado a empresas que tienen bienes y servicios que producen rentabilidad, que producen bienes y servicios que se pueden vender, y que no siempre tiene que ver con el sector. Otro tema es la necesidad de tener una cartografía que identifique al sector de teatro y circo en los 43 municipios del valle del cauca. Ya hay un metodólogo, se ha hecho una primera reunión y habrá una próxima para identificar quienes tienen escenario, quienes tienen grupos, etc. Eso va adelantado.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 5 de 8

Con respecto a la organización, se ha seguido el encuentro con Chocó, Nariño, Cauca y Valle y se ha logrado que la representante del Chocó participe, pero no se ha logrado el encuentro con el del Cauca. Gracias a los insumos de las reuniones con el consejo nacional, se logra nutrir el consejo departamental, y es necesario que se sigan haciendo las reuniones nacionales.

Leonardo plantea que la regionalización es abstracta, extraña y no responde a la realidad del país. Por ejemplo, es necesario que Medellín tenga un tratamiento distinto al del eje cafetero. Expone que son ellos los que deberían plantear la forma de organización regional para interactuar con el gobierno.

Los consejos, por lo regular, nunca escuchan lo que los consejeros tienen que decir. El consejo nacional debería estar en la interlocución directa con el gobierno nacional. Está siendo solamente una especie de llamado a la bandera. Pero estas reuniones deben ser la forma de hacer valer estos espacios. Los consejeros departamentales deberían estar más cohesionados. Plantea que debemos estar más cohesionados para tener una interlocución válida con el estado.

- Mónica plantea que es necesario hacer una reforma al sistema de participación nacional. Esto se habló en el congreso, y se lleva mucho tiempo hablando de la importancia de hacer una revisión al sistema, pues las cosas han cambiado mucho.

William plantea que desde el consejo nacional de cultura se ha hablado de hacer una priorización de 37 puntos para atender las problemáticas del sector. Plantea que en su región hay pocos teatros, hay pocas ciudades con bolsas de apoyos y solo se ubica en el fomento nacional.

6. Articulación y relación con las mesas nacionales que lidera el movimiento teatral y Cuál es la relación y articulación con la mesa nacional de circo.

William plantea que se está trabajando en una organización nacional del teatro. La mesa nacional de circo ha participado de la mesa nacional del plan nacional de cultura. Se está en el esfuerzo que el sector de circo tenga su propia área del consejo.

Mónica expone que siempre que se hace reunión del consejo nacional, se invita a la mesa de circo.

Leonardo hace énfasis en lo que expuso anteriormente sobre la mesa de organización.

7. Informe general del Consejo Distrital de Arte Dramático

Angélica expone que este es un consejo distrital nuevo, antes se organizaba por subsectores o modalidades de la práctica teatral, y en esta pandemia se ha evidenciado la necesidad de volver a encontrarse desde estas diversas prácticas. Se hizo una primera reunión con redes y agremiaciones para reconocerse y hermanarse. Se evidenciaron también las diferencias de enfoques y dificultades para hacer redes. Se hizo el acuerdo de sesionar cada 8 días por la emergencia. Hay delegación del consejo distrital a varias instancias de participación distrital, local y nacional. Se logró firmar el pacto por la cultura con la alcaldesa, aunque no se ha logrado implementar como se esperaba. Se conformó la mesa coyuntural para la emergencia del Covid y se llevaron diferentes temas de gran interés y necesidad del sector. Se llegó a algunos acuerdos como: cualquier atención que se haga debe tener en cuenta la diversidad territorial. El otro punto es que se hable siempre de todas las prácticas artísticas de manera transversal, y el último punto es que contemple todas las formas de organización y gestión del sector. Sin embargo, el secretario de cultura no ha participado de todas las sesiones, y solo participó gracias a una campaña de llamado. Ha habido falta de atención que ha

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 6 de 8
generado cierre sistemático del sector. Hay lenguajes artísticos muy específicos que han tenido que cerrar sus espacios en este momento. Este estado de vulnerabilidad es muy difícil de reconocer y es preocupante que dentro de nuestro radar no tengamos claridad sobre esta vulnerabilidad.

El consejo distrital sacó un llamado, el Tercer llamado, para poner en evidencia esta situación. Es necesario llamar a la opinión pública. En el comunicado se pone en evidencia que el sector no tiene seguridad social, pone en evidencia que también se requiere un mínimo vital.

El tema de circo tradicional es muy delicado, sobre todo en aspectos de salud pública. Por eso es necesario dar la voz directa a los artistas de circo en estos espacios.

8. Revisión de agendas conjuntas

Diana Beatriz plantea que se revise este tema en una sesión especial.

Mónica plantea que se haga una comisión específica para que hagan una propuesta de agenda.

Guillermo plantea que, junto con Paola, proponen que el consejo distrital de Arte Dramático de manera oficial se vincule a las acciones a nivel nacional y se elabore un comunicado conjunto los dos consejos exigiendo la declaratoria de emergencia cultural y el plan de salvamento para los artistas.

William propone hacer un encuentro nacional virtual de consejeros territoriales de teatro. Un gran encuentro para que cualquier acción que se haga tenga el mayor respaldo posible. Plantea fijar fecha y conseguir la plataforma. Propone que sea el 6 de agosto para de una vez decidir qué se va a hacer el 7 de agosto como acto simbólico masivo.

Leonardo plantea coger la propuesta de Mónica de hacer comisiones.

Angélica plantea que desde el consejo distrital se sacaría un comunicado en el que se apoye la declaratoria de emergencia y un plan de acción el cual tendría como acción la realización del encuentro nacional.

Cesar plantea hacer más pronto el encuentro.

Angélica propone que sea el 1 de agosto.

Todos están de acuerdo en que se haga el encuentro nacional el 1 de agosto.

Angélica expone que se hará el comunicado para sumarse a las acciones nacionales. Sugiere que sea Memo y Paola quienes lo trabajen con su acompañamiento.

William plantea que hay que crear una comisión especial para organizar el encuentro, estaría William Mónica, Angélica, Diego Urriago y Memo. Y se abordaría la tarea de que a esa reunión se llegue con un plan de acción armado que permita revisar las carteras necesarias para atender lo básico, salud, empleabilidad, alimentación.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 7 de 8

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión en 15 días. Invitación a encuentro nacional el 1 de agosto.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|--------------------------------|---|-----------------------|-----------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 8 | Hacer un encuentro nacional virtual de consejeros territoriales de teatro | Consejeros nacionales | si |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Asistir al encuentro nacional virtual el 1 de agosto | Todos |
| Comisión especial para organizar el encuentro, en la que se abordaría la tarea de que a esa reunión se llegue con un plan de acción armado que permita revisar las carteras necesarias para atender lo básico, salud, empleabilidad, alimentación. | William Mónica, Angélica, Diego Urriago y Memo. |
| Hacer un comunicado para sumarse a las acciones nacionales. | Paola y Memo con acompañamiento de Angélica. |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| No hubo desacuerdos relevantes | N/A |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 11– Fecha/ 23 de julio de 2020 8 de 8

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Angélica Riaño
Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

Diana Beatriz Pescador
Gerente de Arte Dramático
Secretaría Técnica

Lylyan Rojas
Contratista
Relatora